Honorable Concejo Deliberante
SANTA ROSA. MENDOZA.

Santa Rosa, Mendoza, 15 de Abril de 2014.-

RESOLUCIÓN Nº 984/2014.-

VISTO: El Expediente Nº 112-S-2014. Caratulado: Secretaría de Gobierno y Administración. Propone al Dr. Roberto Adrián López para desempeñar funciones como Asesor Letrado y

CONSIDERANDO:

Que este Honorable Concejo Deliberante ha decidido Prestar Acuerdo Favorable para el Cargo de Asesor Letrado de la Municipalidad de Santa Rosa al Dr. Roberto Adrián López.-

Por todo ello el

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Visto el Informe de Asesoría Letrada de este H.C.D. que corre a fs. 27 del Expediente Nº 112-S-2014. Tener por CONFIRMADO y FIRME el Acuerdo otorgado oportunamente por el H.C.D. en forma condicional mediante Resolución Nº 981/2014.-

ARTÍCULO 2º.- Comunicar al Departamento Ejecutivo a sus efectos y dar al Libro de Resoluciones.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. JUAN FRANCISCO CUETO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.----------

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE (MZA.)

ZULMA VIVIANA BARRERA
SECRETARIA
H.C.D. de Santa Rosa Mza.

CELSO CARMEN RETA
PRESIDENTE
H.C.D. de Santa Rosa Mza.

Escaneado con CamScanner